

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**14764** *Resolución 8 de noviembre de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Fundamentos de Arquitectura.*

Habiendo obtenido el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura por la Universidad de Málaga resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, así como autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, una vez establecido el carácter oficial del citado título y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, del día 24 de octubre de 2017),

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve ordenar la publicación del referido plan de estudios que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Málaga, 8 de noviembre de 2017.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

**ANEXO**

**Plan de estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura por la Universidad de Málaga (vinculado a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura)**

*Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica (BA) . . . . .	78
Obligatorias (OB) . . . . .	210
Optativas (OP) . . . . .	6
Prácticas externas obligatorias (PE) . . . . .	0
Trabajo Fin de Grado (TFG) . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>300</b>

*Estructura de las enseñanzas por módulos y materias*

1. Módulo de formación básica o propedéutico (Ciencias Básicas y Dibujo) 78 créditos ECTS

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Matemáticas (12 créditos).	Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura I.	6	BA
	Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura II.	6	
Física (12 créditos).	Fundamentos Físicos Aplicados a la Estructura.	6	BA
	Fundamentos Físicos Aplicados a las Instalaciones.	6	
Informática (6 créditos).	Taller IA.	6	BA

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Expresión Gráfica (18 créditos).	Dibujo I.	6	BA
	Dibujo II.	6	
	Dibujo III.	6	
Historia (12 créditos).	Introducción a la Historia del Arte y la Arquitectura.	6	BA
	Historia de la Arquitectura I.	6	
Bases del Proyecto Arquitectónico (18 créditos).	Introducción a la Construcción Arquitectónica.	6	BA
	Taller IB.	6	
	Proyectos Arquitectónicos 1.	6	

### 2. Módulo técnico (Construcción, Estructuras e Instalaciones) 72 créditos ECTS

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Construcción Arquitectónica (36 créditos).	Construcción Arquitectónica I.	6	OB
	Construcción Arquitectónica II.	6	
	Construcción Arquitectónica III.	6	
	Construcción Arquitectónica IV.	6	
	Construcción Arquitectónica V.	6	
	Construcción Arquitectónica VI.	6	
Estructuras de la Edificación (18 créditos).	Estructura I.	6	OB
	Estructura II.	6	
	Estructura III.	6	
Instalaciones de la Edificación (18 créditos).	Instalaciones I.	6	OB
	Instalaciones II.	6	
	Instalaciones III.	6	

### 3. Módulo proyectual (108 créditos ECTS)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Historia de la Arquitectura (6 créditos).	Historia de la Arquitectura II.	6	OB
Composición Arquitectónica (12 créditos).	Composición Arquitectónica I.	6	OB
	Composición Arquitectónica II.	6	
Proyecto Arquitectónico I (18 créditos).	Proyectos Arquitectónicos 2.	6	OB
	Proyectos Arquitectónicos 3.	12	
Proyecto Arquitectónico II (18 créditos).	Proyectos Arquitectónicos 4.	6	OB
	Proyectos Arquitectónicos 5.	12	
Proyecto Arquitectónico III (18 créditos).	Proyectos Arquitectónicos 6.	6	OB
	Proyectos Arquitectónicos 7.	12	
Urbanismo y Ordenación del Territorio (24 créditos).	Urbanismo I.	6	OB
	Urbanismo II.	6	
	Urbanismo III.	6	
	Urbanismo IV.	6	

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Proyecto de Ejecución, Dirección y Gestión de Obra (12 créditos).	Taller II.	12	OB

## 4. Módulo intensificación (36 créditos ECTS)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Estructuras de la Edificación (12 créditos).	Estructura IV.	6	OB
	Estructura V.	6	
Complementaria (6 créditos).	Inglés Técnico de Arquitectura.	6	OB
Introducción al Proyecto Fin de Grado (6 créditos).	Taller III.	6	OB
Urbanismo y Ordenación del Territorio (6 créditos).	Urbanismo V.	6	OP
	Patrimonio, turismo y territorio.	6	
	Cine y paisaje.	6	
	Arquitectura avanzada de paisaje.	6	
	Urbanismo medioambiental.	6	
	Análisis avanzado de estructuras.	6	
	Envoltentes sistemas activos y pasivos.	6	
	Nuevos materiales y tecnologías de la edificación.	6	
Representación y comunicaciones en arquitectura.	6		

## 5. Módulo proyecto fin de grado (6 créditos ECTS)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Proyecto Fin de Grado (6 créditos).	Trabajo Fin de Grado (TFG).	6	TFG

*Organización temporal del plan de estudios*

## Primer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura I. . . . .	1	BA	6
Introducción a la Construcción Arquitectónica.. . . .	1	BA	6
Introducción a la Historia del Arte y la Arquitectura.. . . .	1	BA	6
Taller I-A. . . . .	1	BA	6
Taller I-B. . . . .	1	BA	6
Dibujo I. . . . .	2	BA	6
Dibujo II. . . . .	2	BA	6
Fundamentos Físicos Aplicados a la Estructura. . . . .	2	BA	6
Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura II. . . . .	2	BA	6
Proyectos Arquitectónicos 1. . . . .	2	BA	6

## Segundo curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Dibujo III. . . . .	1	BA	6
Fundamentos Físicos Aplicados a las Instalaciones. . . . .	1	BA	6
Historia de la Arquitectura I. . . . .	1	BA	6
Proyectos Arquitectónicos 2. . . . .	1	OB	6
Urbanismo I. . . . .	1	OB	6
Construcción Arquitectónica I. . . . .	2	OB	6
Estructura I. . . . .	2	OB	6
Proyectos Arquitectónicos 3. . . . .	2	OB	12
Urbanismo II. . . . .	2	OB	6

## Tercer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Construcción Arquitectónica II. . . . .	1	OB	6
Estructura II. . . . .	1	OB	6
Historia de la Arquitectura II. . . . .	1	OB	6
Instalaciones I. . . . .	1	OB	6
Proyectos Arquitectónicos 4. . . . .	1	OB	6
Construcción Arquitectónica III. . . . .	2	OB	6
Estructura III. . . . .	2	OB	6
Proyectos Arquitectónicos 5. . . . .	2	OB	12
Urbanismo III. . . . .	2	OB	6

## Cuarto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Composición Arquitectónica I. . . . .	1	OB	6
Construcción Arquitectónica IV. . . . .	1	OB	6
Estructura IV. . . . .	1	OB	6
Instalaciones II. . . . .	1	OB	6
Proyectos Arquitectónicos 6. . . . .	1	OB	6
Construcción Arquitectónica V. . . . .	2	OB	6
Estructura V. . . . .	2	OB	6
Proyectos Arquitectónicos 7. . . . .	2	OB	12
Urbanismo IV. . . . .	2	OB	6

## Quinto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Composición Arquitectónica II. . . . .	1	OB	6
Construcción Arquitectónica VI. . . . .	1	OB	6
Instalaciones III. . . . .	1	OB	6
Taller II. . . . .	1	OB	12
Inglés Técnico de Arquitectura. . . . .	2	OB	6
Taller III. . . . .	2	OB	6
Urbanismo V. . . . .	2	OB	6
Optatividad (ver relación de asignaturas optativas abajo indicadas). . . . .	2	OP	6
Trabajo Fin de Grado. . . . .	2	TFG	6

## Relación de asignaturas optativas

Asignaturas	ECTS
Patrimonio, turismo y territorio.. . . . .	6
Cine y paisaje. . . . .	6
Arquitectura avanzada de paisaje. . . . .	6
Urbanismo medioambiental.. . . . .	6
Análisis avanzado de estructuras. . . . .	6
Envolventes sistemas activos y pasivos. . . . .	6
Nuevos materiales y tecnologías de la edificación. . . . .	6
Representación y comunicaciones en arquitectura.. . . . .	6

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título: Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.